



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 20-02-15

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL N° 37

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 17

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: **RESOLUCION PROPUESTAS HOMOLOGACION, CONVALIDACION, EQUIVALENCIA TITULACIONES.**

V.º B.º:

TEXTO:

Antes la dudas surgidas, adjunto se vuelve a remitir la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de noviembre de 1999, para las propuestas de homologación y equivalencia de las formaciones anteriores a 1999, así como Circular de esta RFEJYDA, nº 191/109, de fecha 5-10-12, en la que se informaban de los aspectos más relevantes de dicha Resolución.

Estos documentos se encuentran también en nuestra Web: Escuela Federativa Nacional, Formación.

Lo que se participa para su conocimiento, y máxima difusión.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALÁ DEVAL -

